



**COTATI-ROHNERT PARK**  
UNIFIED SCHOOL DISTRICT

# Conectate

**Noticias de Cotati-Rohnert Park USD**  
**Superintendente Dra. Mayra Perez**

¡Hola Familias!

¡Nuestros días han estado llenos de energía positiva y entusiasmo! Se puede ver a los estudiantes en los recintos escolares caminando por nuestros pasillos. La emoción es reconfortante y algo que hemos extrañado. Espero sinceramente que su familia se haya establecido en sus rutinas y que esté teniendo conversaciones alegres sobre el aprendizaje que tiene lugar durante el día escolar.

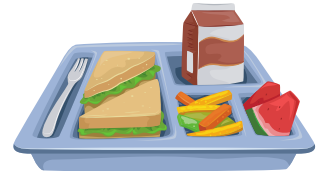
En esta edición de nuestro boletín, quiero detallar la guía modificada proporcionada a las escuelas por el Departamento de Salud Pública de California (CDPH). Aunque la guía es menos restrictiva que el año pasado, está sujeta a cambios basados en las actualizaciones de la guía de CDPH y Cal/OSHA que pueden ocurrir en respuesta a la Variante Delta.

La buena noticia es que un principio fundamental de esta guía es que todos los estudiantes deben tener acceso a instrucción segura a tiempo completo y tanto tiempo de instrucción como sea posible. Favor recuerde que recibiremos modificaciones de orientación a través del año basado en el número de casos, vacunas y las condiciones de las variantes.

Por favor, lea los detalles en las siguientes páginas.

## Almuerzos Gratis

### Para los Estudiantes



Gracias a una extensión de un programa del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, los desayunos y almuerzos del día escolar son gratuitos para todos los estudiantes para el año escolar 2021-22. Si necesita más información, comuníquese con la oficina de su escuela.



## Lanzamiento de la Academia Virtual de CRPUSD

Este año, nuestra Academia De Aprendizaje Virtual de CRPUSD comenzó sirviendo a los grados de Kindergarten Transicional hasta el 12 grado con una opción de aprendizaje en línea. Aprender desde casa funcionó para muchas familias, proporcionando opciones, flexibilidad, aprendizaje personalizado y actividades en línea y en el sitio, todo a través de maestros certificados.

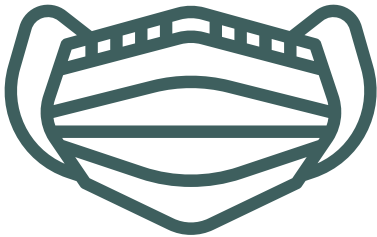
## Trabaje para CRPUSD

¡Estamos añadiendo a nuestro fabuloso equipo! Tenemos posiciones de empleo para maestros y el personal clasificado para que trabajen en nuestras escuelas y con los estudiantes. Si ha estado interesado en trabajar en nuestra comunidad escolar, visite nuestro sitio web y vea la lista de empleos disponibles.

# Información de COVID-19

## Puntos clave de la Guía de CDPH

- Se requiere mascarillas en lugares interiores para todos en las escuelas para brindar instrucción en persona.
- Nuestro enfoque es que aumente el número de vacunas de nuestro personal y estudiantes.
- Se implementan prácticas de cuarentena más específicas para disminuir la interrupción de la instrucción en persona.
- Los distritos proporcionarán un sólido programa de pruebas de COVID-19 si surgen casos de estudiantes / personal
- Los planes de seguridad COVID - 19 deben actualizarse y publicarse en los sitios web del distrito



## Directrices/Reglas de Mascaras Faciales

Las máscaras faciales son opcionales al aire libre en el ambiente escolar de K-12 en este momento. Mientras que los estudiantes y el personal **estén adentro** se requieren máscaras, excepto si un estudiante tiene una exención. Su escuela requiere un documento que indique que hay una exención.

Las personas autorizadas para no usar las máscaras deben usar una alternativa como un protector facial cubriendo la parte inferior, siempre que su condición lo permita. El personal escolar, independientemente del estado de la vacuna, debe usar sus máscaras adentro en todo momento a menos que estén solos en una oficina o habitación cerrada, comiendo o bebiendo activamente, o si se aplica otra excepción del CDPH.

El CDPH ha proporcionado las siguientes razones para exigir máscaras faciales en recintos escolares:

- Las máscaras faciales eliminan la necesidad de requisitos de distanciamiento físico
- Ayuda a prevenir cierres escolares y cuarentenas prolongadas
- La ciencia ha demostrado que el uso de una mascarilla en interiores es una de las formas más seguras y efectivas de prevenir el contagio en la escuela.

El uso de una mascarilla facial controla las transmisiones de aerosoles y gotas, que es la principal fuente de exposición.

El Departamento de Servicios de Salud del Condado de Sonoma (SCDHS) recomienda fuertemente el uso de una **máscara facial al aire libre** para disminuir las posibilidades del contagio de COVID. Los descansos de no usar una mascarilla facial son aceptables mientras se mantiene la distancia social.

Las escuelas deben desarrollar protocolos para hacer cumplir los requisitos del uso de una mascarilla facial y ofrecer una opción educativa alternativa para los estudiantes que están excluidos del campus porque no usarán una mascarilla facial. La opción alternativa para nuestros estudiantes es la Academia Virtual de Aprendizaje CRPUSD. Visite nuestro sitio web para obtener información adicional. <https://vla.crpUSD.org/>

Información sujeta a cambios. Consulte nuestro sitio web para obtener la información más actualizada.

[www.crpUSD.org](http://www.crpUSD.org)

## Recomendaciones para Individuos

### Vacunados

Las personas completamente vacunadas que están expuestas a COVID-19 pueden abstenerse de la cuarentena de cualquier tipo si son asintomáticas según la *Guía de Personas Vacunadas del CDPH*. Sin embargo, las personas vacunadas deben monitorear por síntomas durante los 14 días después que hayan sido expuestos. También se recomienda que las personas completamente vacunadas se realicen la prueba de 3 a 5 días después de la exposición o inmediatamente si se desarrollan síntomas.

SDCPH ha publicado una orden de salud que requiere que los recintos escolares cumplan plenamente con la orden de salud estatal que exige la verificación / prueba de vacunas de los empleados no vacunados para el 24 de septiembre de 2021.

## Recomendaciones para Personas No

### Vacunadas

**Los estudiantes** que usan su máscara facial y están en contacto cercano con alguien que ha resultado positivo de COVID-19 pueden continuar asistiendo a la escuela si son asintomáticos, deben continuar usando una máscara facial como se requiere, someterse a una prueba al menos dos veces a la semana durante la cuarentena de 10 días y continuar en cuarentena de todas las actividades extracurriculares en la escuela y dentro de la comunidad.

**Los empleados** no vacunados que estén en contacto cercano con alguien que tiene COVID-19 deben continuar la cuarentena durante 10-14 días. Pueden salir de cuarentena después de 10 días si el resultado fue negativo al día 8 o más, aunque ambas partes estaban usando su máscara facial, según las reglas del condado.

### Directrices Extracurriculares

Estamos esperando más orientación del CDPH con respecto a las actividades extracurriculares. Mientras tanto, SCDHS ha recomendado fuertemente que no se programen excursiones nocturnas en este momento.

## Orientación adicional de CDPH

- La instrucción en persona puede ocurrir sin requisitos de distanciamiento físico si se implementan otras estrategias de mitigación como el uso de una máscara facial.
- La ventilación debe optimizarse
- Los estudiantes y el personal deben quedarse en casa si tienen síntomas de COVID y hacerse la prueba
- Hacerse la prueba de COVID-19 cuando tenga síntomas
- Los estudiantes y el personal con síntomas no deben regresar a la escuela hasta que hayan cumplido con los criterios del CDPH para regresar a la escuela:
  - Han pasado 24 horas sin fiebre
  - Otros síntomas han mejorado
  - La persona tiene un resultado negativo de la prueba o un médico ha proporcionado documentación de que los síntomas son el resultado de una condición preexistente
- Las personas con resultado positivo no necesitan un resultado negativo antes de regresar. Las personas con resultado positivo están disculpadas para no tomar la prueba durante los siguientes 90 días, a menos que presenten nuevos síntomas.
- Las escuelas deben informar los casos de COVID-19 al departamento de salud pública local.
- Las escuelas deben limitar los visitantes no esenciales, los voluntarios y las actividades que involucran a grupos y organizaciones externas.
- Se deben identificar las áreas de aislamiento para cualquier persona con síntomas
- La higiene de manos debe ser esforzada y enseñada a los estudiantes.
- Se recomienda la limpieza una vez al día
- Maximice la distancia física tanto como sea posible al comer

**Información sujeta a cambios. Consulte nuestro sitio web para obtener la información más actualizada.**

[www.crpUSD.org](http://www.crpUSD.org)

## **Pruebas de Vigilancia**

SDCPH recomienda fuertemente que todos los distritos ofrezcan pruebas de vigilancia regulares de estudiantes y personal no vacunados. CRPUSD proporcionará pruebas a partir del 30 de agosto de 2021.

¿Qué sucede si un estudiante o un personal prueba positivo para COVID-19 en una de nuestras escuelas?

Si la persona informa que a recibido resultado positivo de COVID-19, el distrito debe enviar una carta de exposición a todas las familias y al personal. Si recibe una carta, le sugerimos que observe a su hijo/a para detectar síntomas y si su hijo/a no tiene síntomas, puede regresar a la escuela. Si su hijo/a ha estado en contacto cercano (15 minutos o más cerca de la persona y 6 pies o menos de distancia física), recibirá una llamada telefónica de un miembro del personal del distrito escolar que le ofrecerá recomendaciones.

**Información sujeta a cambios. Consulte nuestro sitio web para obtener la información más actualizada.**

**[www.crpUSD.org](http://www.crpUSD.org)**